ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD"

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipuzcoa E14-46 y Mallorca se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor por acción	Capital suscrito y pagado
SOUTHINVESTING LLC	Diego Armas	13	$50.00	$650,00
Marcelo Ricardo Alarcón Castro	Por sí mismo	6	$50.00	$300,00
Grace Melania Cumbal Jiménez	Por sí mismo	1	$50.00	$50,00
TOTAL		***20***		***$1000,00***

El señor Diego Armas, comparece en calidad de apoderado de la Compañía SOUTHINVESTING LLC, el señor Marcelo Ricardo Alarcón Castro comparece por sus propios y personales derechos y la señora Grace Melania Cumbal Jiménez comparece por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, el señor Diego Armas; y, como Secretario la señora María Yolanda Borja Sevilla, quien también se encuentra presente en esta junta.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD"

2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2017.**

4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**

5. **Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2017 del Comisario Principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, María Yolanda Borja Sevilla, presentó el informe anual del ejercicio económico 2017 días antes a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2017, entregados anteriormente a los accionistas las cuentas. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas decide por unanimidad acumular la utilidad del periodo 2017.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2018 al Sr. Rafael Dassum, y como Comisario Suplente a la Srta. Patricia Maya. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD"

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD".

SOUTHINVESTING LLC
Representada por: Diego Armas
Accionista / Presidente Ad Hoc

María Yolanda Borja Sevilla
Secretario

Marcelo Ricardo Alarcón Castro
Accionista

Grace Melania Cumbal Jiménez
Accionista